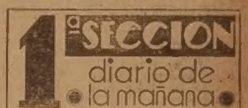
Un SERENO FRUSTRO un IMPORTANTE ROBO en un COMERCIO CENTRAL



SANTA FE



Año XXIII — N°. 7513

Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — SANTA FE, LUNES 31 DE JULIO DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 511

"ANTES QUE CON LOS REPUBLICANOS, PREFERIMOS ESTAR CON LOS SOCIALISTAS", -DIJO MARCELINO DOMINGO

En el mitin celebrado ayer por elementos del radical-socialismo

MADRID, 30. (Saporiti). — En el importante mitin celebrado ayer en esta capital, por elementos del radical-socialismo.

En este acto ha hecho uso de la palabra, entre otros oradores el dirigente del precitado partido y ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, quien dijo que antes que con los republicanos, prefiere quedarse con los partidos de izquierda, empezando por el de los socialistas, en esta época de incertidumbre política y económico-social.

La policía sorprendió en el interior del negocio a dos famosos "scruchantes" con el botín ya listo

El jefe de la banda se ha confesado autor de otros robos perpetrados en esta ciudad. – Dos comerciantes eran de la banda

La conocida tienda "El Brillante", propiedad del señor Arón Zaglul, sita en la esquina de calles Rosario y San Martín, ha estado a punto de ser víctima de un importante robo de mercadería, en la madrugada de ayer. Un valioso stock de sedas finas estaba ya listo para ser sacadas por los audaces ladrones, cuando la oportunísima intervención de un sereno particular y de la policía, vino a desbaratar el plan de los ladrones, hábilmente preparado y llevado a cabo durante varias horas de paciente trabajo, realizado merced a todas las seguridades para operar que les ofrecían las circunstancias elegidas para dar el golpe.

Véanse los detalles que conciernen al frustrado despojo.

UN LOCAL DESOCUPADO. —

Al lado del local que ocupa la tienda "El Brillante" el propietario de la misma posee otro local adecuado para negocio, que actualmente se halla desocupado y en vías de refacciones. Queda sobre calle Rosario y está señalado con el N° 2622, numeración que corresponde a la puerta del zaguán.

Días pasados dos personas fueron a revisar ese local, manifestando deseos de alquilarlo. Lo inspeccionaron, quedaron satisfechos de las condiciones del alquiler, pero se retiraron diciendo que contestarían lo que resolvieran. Eran dos miembros de la gavilla que iba a robar en "El Brillante".

Ese local se comunica con el de la tienda por una puerta que da al zaguán, pero que actualmente se hallaba condenada y protegida la clausura por una chapa metálica de escaso espesor. Esa puerta fué por donde entraron los ladrones.

LA PERSPICACIA DE UN SERENO. —

Desde hace un tiempo un ex-empleado policial, que fué encargado de la brigada de tráfico, el señor Oliva Torres, tiene formada una empresa de vigilancia particular bajo sus órdenes, la que se compone de tres hombres. Esta brigada, mediante una razonable retribución mensual, tiene la misión de vigilar durante toda la noche las casas de comercio adheridas. Son numerosas las casas que utilizan sus servicios, que se han especializado en la vigilancia del radio más comercial de la ciudad, o sea las calles San Martín y San Jerónimo, entre las de Tucumán y Rosario.

Debido a la perspicacia del sereno Oliva Torres ha podido ser descubierto oportunamente el robo, detenidos sus autores y cómplices, y secuestrado todo el botín que alcanza a una suma considerable.

RUIDOS SOSPECHOSOS. —

Durante su recorrida de madrugada, siendo la 1.30 horas, el sereno Oliva Torres pasaba por calle San Martín. Luego de observar atentamente la esquina de calle Rosario, donde se detuvo un momento, le pareció que en el interior de la tienda se oían ruidos sospechosos, y escuchó con mayor atención. Entonces oyó claramente que adentro alguien golpeaba alguna cosa, pues se percibía a intervalos regulares, el ruido que se hace cuando se golpea con fuerza con un martillo, aunque los golpes parecían amortiguados.

Seguro de que se estaba robando "El Brillante", Torres se dirigió apresuradamente a una casa próxima, y dió cuenta por teléfono de sus sospechas a la comisaría 2a. y a la División Investigaciones. Seguidamente se situó nuevamente frente a la tienda pronto a toda emergencia, habiendo tomado previamente las medidas del caso para que la manzana fuera rodeada.

CON LAS MANOS EN LA MASA—

Simultáneamente salieron y llegaron al sitio requerido, el oficial de calle, García, y el cabo Alfonso, con seis agentes, y el señor Benito Niklison, segundo jefe de Investigaciones que se hallaba de guardia, con los empleados de guardia Ghio y Villa. Se hizo rodear la manzana y se tomaron todas las precauciones del caso, y en seguida los policías penetraron a la tienda siguiendo el mismo camino utilizado por los ladrones, es decir por la puerta del zaguán de calle Rosario, que éstos habían dejado solamente con picaporte después de abrirla con una ganzúa. Esta ganzúa quisieron emplearla también para introducirse al salón principal, por la puerta condenada que da al zaguán, pero sin resultado, por cuanto la chapa metálica que hemos mencionado impedía abrir la puerta, en virtud de lo cual los ladrones tuvieron que sacar los dos tableros inferiores de la misma. Por ese conducto penetraron ellos y los policías también.

Una vez adentro, alumbrándose con linternas hallaron las llaves de las luces y las encendieron. Luego de una rápida búsqueda hallaron a dos individuos que al verse sorprendidos se habían escondido entre unas pilas de piezas de tela, y que al ser descubiertos se entregaron sin oponer resistencia.

Los ladrones resultaron Pedro Oyarzábal o Félix Alamo (a) "El Trompudo", y Francisco Cortés o etc., (a) "El oriental atrevido", dos habilísimos "scruchantes" de larga fama en los registros de la delincuencia.

EL BOTIN. —

Convenientemente asegurados, los policías continuaron su tarea. Listas para ser transportadas en varios fardos envueltos con géneros se hallaban sobre una mesa nada menos que setenta y cinco piezas de telas de seda de las más finas que tiene la casa, y cuyo valor ha sido justipreciado por el señor Zaglul en la suma de diez y seis mil pesos.

La caja registradora había sido rota, pero allí no había dinero y nada robaron.

En el extremo Oeste del salón existe una especie de altillo donde está instalado el escritorio. Allí se hallaba la caja de hierro, que los ladrones destruyeron, levantando completamente la tapa superior, valiéndose de cortafríos, palancas y martillos, operación que supone más de una hora de trabajo. Pero tampoco en la caja había dinero, y en busca de él sacaron todos los documentos y papeles comerciales, que dejaron desparramados por el piso.

Los cajones de un mueble fueron también violentados siendo en ellos la única parte donde había algún dinero, apenas $ 17.60 y pesos 1.20 en estampillas de cinco centavos, cuya cantidad se guardaron.

Conviene hacer notar que en el comercio visitado por los ladrones no habita nadie, ni tiene cuidador, circunstancias que conocían aquéllos contando así con todas las ventajas para tener éxito en la empresa, incluso la de que la tienda se halla cerrada desde la tarde en cumplimiento del sábado inglés.

VARIAS HORAS ADENTRO. —

Oyarzábal y Cortés han permanecido varias horas en el interior de la casa. Primero intentaron penetrar al local de la tienda por una puerta que da a un patio interior, al cual llegaron utilizando una escalera de mano que utilizan los pintores que refaccionan el local contiguo. No pudieron abrir esa puerta porque tiene cortina metálica, y además porque el patio queda a la vista de la casa de altos que ocupa la pensión "La Giralda", los ladrones eligieron la puerta que da al zaguán. Allí les fracasó la ganzúa, pero como iban bien pertrechados utilizaron un taladro, un formón, pinzas y otras herramientas, para hacer saltar los dos tableros inferiores y cortar luego la chapa metálica, que es blanda, por ser de cinc liso. En este trabajo se calcula que han invertido más de una hora, pues han debido practicar más de cincuenta perforaciones de taladro para sacar uno de los tableros, suspendiendo ese procedimiento a la mitad para adoptar el de hacer saltar a golpes de formón las pestañas que los sujetan a la armazón principal de la puerta.

Luego les insumió buen tiempo la elección de las sedas más caras y acondicionamiento, y más tiempo requirió la violación de la caja de hierro, en cuya operación se hallaban cuando Torres llegó a la esquina a la 1.30 horas y sospechó de lo que se trataba. En total los ladrones estuvieron en la tienda más de tres horas.

Todo el trabajo se hacía sobre un plan establecido de antemano, de acuerdo a un horario fijado para cada cosa. Sobre una mesa se halló un reloj perteneciente a Oyarzábal, que era el director de las maniobras y que éste dice debía consultar a menudo, pues tenían que terminar el trabajo a una hora fija, que era la en que debían venir otro de la banda para llevarse el botín en un automóvil.

DOS COMPLICES. —

Conducidos los dos delincuentes a la División de Investigaciones y sometidos a un interrogatorio por el señor Niklison, Cortés confesó espontáneamente que eran sus cómplices los hermanos Juan y Cándido Trovetti, de oficio panaderos, que viven en calle Francia 3261, uno de los cuales, Cándido, debía llegar de 5 a 5.30 horas a la puerta de calle Rosario para cargar el botín y desaparecer los tres.

En posesión de este importante dato el segundo jefe de Investigaciones y los empleados Villa y Ghio volvieron a la casa de calle Rosario y esperaron. Al corto rato llegó un auto "Wippets" manejado por Cándido Trovetti y cuando éste, después de dar unos toques de bocina, creyó ver aparecer a Oyarzábal y Cortés se encontró con los pesquisantes que le daban la orden de detención. Inmediatamente fué conducido al Departamento.

El auto, propiedad de Cándido Trovetti tenía antes la chapa número 1741; pero para utilizarlo en este trabajo le habían colocado nuevo un juego de chapas número 10369, que según parece han sido robadas de un auto propiedad de un señor Francisco Cordara. Este punto debe ser esclarecido aún.

Cándido Trovetti tenía en su poder cuando fué detenido, un folleto de propaganda de la liquidación que realiza actualmente la tienda "El Brillante".

SECUESTRO —

La policía ha secuestrado todas las herramientas y útiles empleados por los delincuentes, así como el auto. Igualmente tiene en su poder tres tricotas de lana que Oyarzábal y Cortés emplearon para envolver los cortafríos, a fin de amortiguar el ruido de los golpes al atacar la caja fuerte.

EL JEFE DE LA BANDA. —

Pedro Oyarzábal o Félix Alamo o etc. (a) "El Trompudo", es el jefe de la banda. Se le considera uno de los más hábiles "descosedores" de cajas de hierro que hay actualmente en la república.

Es un hombre de buena educación y pertenece a una conocida familia de la ciudad de Río Cuarto (Pcia. de Córdoba).

Oyarzábal es nada menos que mecánico y piloto aviador, poseyendo el brevet número 126 de la Escuela Civil de Aviación de la Capital Federal. Estudió junto con Teodoro Fels y obtuvo su brevet en el año 1917.

Dice Oyarzábal que por culpa de una mujer se perdió, dándose a la vida de la delincuencia. Tiene una hija de trece años de edad, a la que dice querer entrañablemente, y llora cuando se acuerda de ella.

"El Trompudo" no residía habitualmente en esta ciudad, sino que andaba continuamente de viaje, pero teniendo domicilios fijos en Bs. Aires, en Rosario y en Córdoba. Cuando preparado un golpe venía a Santa Fe y solía parar en la casa de los Trovetti, que es la misma de calle Francia 3261 donde éstos tienen establecida una panadería.

SUS "TRABAJOS" EN SANTA FE

Oyarzábal, interrogado por los empleados Niklison y Arminchardi — este último tuvo también destacada actuación en la pesquisa — confesó llanamente todos los robos que ha llevado a cabo en nuestra ciudad.

Su prontuario registra una condena de tres años que cumplió en la cárcel de Las Flores por el robo que perpetró hace unos cinco años en la iglesia del Carmen. Estando en la

(CONTINUA EN LA PAGINA 3)

La Banda de Ladrones

DE IZQUIERDA A DERECHA: Pedro Oyarzábal o etc. (a) "El Trompudo", Fernando Cortés (a) "El Oriental atrevido", Cándido Trovetti y Juan Trovetti, los cuatro ladrones que planearon el robo a la tienda "El Brillante".

Pudieron Haber Robado Toda la Mercadería

Habla Oliva Torres, el sereno que frustró el robo

Oliva Torres, ex-empleado de la policía y que ahora es sereno de las casas de comercio situadas en el trayecto de San Martín entre Tucumán y Rosario, es a quién debe atribuirse en gran parte el descubrimiento del robo que estaba perpetrando en la Tienda "El Brillante". El frustró el trabajo de los delincuentes, gracias a su perspicacia propia de una persona avezada, como que hace quince años que viene actuando como empleado de policía.

Hace un año más o menos, siendo empleado de la policía local, obtuvo un premio estímulo donado por la Jefatura de Policía.

Anoche hemos tenido oportunidad de hablar con él. Un detalle que para otros hubiera pasado desapercibido — unos golpecitos amortiguados producidos por el golpear del martillo de los ladrones sobre el cortafríos envueltos en tricotas de lana — le hicieron sospechar que algo ocurría en el interior del negocio.

Oliva Torres nos da algunos detalles interesantes acerca de su actuación. Apercibido de los golpecitos tenues, con el sentido alerta, se puso inmediatamente en campaña. Se llegó a San Martín y Mendoza y llamó al agente de facción a quien condujo hasta la puerta del negocio; hizo lo propio con el agente de Salta y San Jerónimo y otros, consiguiendo rodear la manzana. Luego habló por teléfono a la Jefatura y la comisaría 2a y llamó al dueño del negocio.

Cuando la policía llegó Torres ya tenía, con los agentes que lo secundaron, a los ladrones en sus manos. Había logrado frustrar el robo.

Durante los breves minutos de conversación que sostenemos con él, nos da detalles interesantes sobre el hecho. Un detalle que hace resaltar es que él empezó a actuar a la 1.30 horas y su recorrido es de Tucumán a Rosario.

—A no ser descubiertos — nos dice— los ladrones podían haber robado todas las mercaderías que quisieran, sacándolas por el zaguán que da a calle Rosario, pues en esa esquina no hay vigilancia y a los delincuentes les hubiera sido fácil operar tranquilamente.

Torres está satisfecho de la parte que le cupo en el procedimiento, pues entiende haber cumplido debidamente con su deber al cuidar de los intereses que los comerciantes han confiado a su custodia nocturna. Persona modesta, no hace alardes de su hazaña y sólo se concreta a dar los detalles que se le solicitan.

Si bien sus declaraciones no coinciden en algunos detalles con nuestra crónica, debemos hacer constar que ésta procede de fuente oficial y a ella se ha atenido el cronista.

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
El decano de la prensa santafecina

HOY

LOS BANCOS DEBEN CONCRETAR

Hace varios días, en el despacho del Presidente de la República, General Justo y a invitación del mismo, tuvo lugar una reunión de representantes de las casas bancarias de la Capital Federal donde los últimos recogieron sugestiones del primer magistrado en el sentido de interesar a sus respectivos directorios porque acuerden equitativas liberalidades de pago a los acreedores y haya mayor flexibilidad en los créditos.

El general Justo les significó a los banqueros en esa entrevista, que en caso de no accederse a la invitación el gobierno nacional se vería precisado a requerir medidas de orden legislativo tendientes a evitar situaciones de apremio al público en sus relaciones económicas con las entidades bancarias, en vista de las circunstancias anormales derivadas de la crisis mundial, porque atraviesan todas o la mayoría de nuestras fuentes de producción y sus respectivos agentes, mucho más si son modestos.

Los representantes de los Bancos se retiraron de la Casa Rosada prometiendo llevar esas sugestiones a sus respectivas esferas y que la respuesta sería de acuerdo al ambiente que ellas encontraran.

La contestación no se ha hecho esperar. Es favorable en principio. La mayoría de los Bancos prometen al Presidente de la República, por medio de notas que le han enviado acceder a las liberalidades solicitadas tanto en lo referente a la concesión de créditos, hoy sumamente restringidos, como a guardar una prudente tolerancia para con los deudores.

Pero entendemos que los establecimientos bancarios deben concretar la clase de providencias que piensan adoptar para que tales propósitos se traduzcan en hechos tangibles.

El Banco de la Nación Argentina, por sugestiones emanadas igualmente del gobierno nacional, ya ha cambiado de trayectoria en la política económica que venía siguiendo para que contemporice, en la medida de lo posible, con el estado de depresión de los negocios y la escasez de recursos, característica de estos tiempos. Una de sus liberalidades consiste en la concesión de créditos sobre maíz, medida que aun cuando se discute su oportunidad, es un síntoma alentador para los interesados en obtener franquicias de esa índole.

Corresponde entonces, que los demás Bancos sigan el ejemplo y amolden sus operaciones a un criterio más amplio del que ha venido primando, con un plan concreto de colaboración en la obra patriótica de restaurar el acervo de la república.

Aparición de la revista del Centro Comercial

Mañana, 1º de agosto, aparecerá en esta capital el primer número de la revista mensual "Centro Comercial", órgano oficial del Centro Comercial de Santa Fe.

La nueva publicación estará destinada a servir los intereses de la institución y de sus asociados, informando a estos últimos sobre las cuestiones de su interés y la gestión del Centro. Su distribución será gratuita entre los socios e instituciones similares.

El primer número ofrecerá un nutrido material informativo y notas de interés para el comercio en general.

Se Reunió Ayer el Cte. Provincial Radical Antipersonalista

Se Resolvió Convocar a la Convención para los días 13 y 14

SE APROBO UNA DECLARACION

Ayer se reunió en pleno el Comité Provincial del radicalismo antipersonalista, con la asistencia de los siguientes delegados: Dr. Rodolfo Reyna; Dr. Pío Pandolfo; Dr. Joaquín Argonz; Sr. Carlos Bonarzola; Sr. Angel Sagrese; Sr. Plácido C. Laiz; Dr. Héctor S. López; Dr. Melitón Rivera; Dr. Simeón T. Reyes; Dr. Emilio D. Leiva; Sr. Rafael García; Sr. Sebastián Salvatierra; Sr. Jorge Petry; Sr. Guillermo Aranda; Ing. Bernabé Mantaras; Sr. Cristóbal Russo; Sr. Carlos A. Sánchez; Sr. Eugenio Mendez; Sr. Ernesto Montes; Sr. Mauricio Questa; Sr. Ignacio Salas; Sr. René S. Lawson; Dr. Juan Fe[illegible]; Dr. Isidoro D' Anquín; Sr. Simón Carlen; Sr. Rodolfo G. Videla; Sr. Romeo E. de los Santos; Sr. José D. García; Sr. Héctor La[illegible]. Presidió el doctor Rodolfo Reyna.

El motivo de la reunión era fijar la posición del partido frente a la política nacional y provincial.

REUNIOSE LA CONVENCION —

Diversos puntos de vista fueron expuestos, llegándose por último a confeccionar la orden del día que será para la Convención del partido, que será citada para los días 12 y 13 del corriente, y que consta de dos puntos:

1o. Reformas de la carta orgánica; 2o. formular, de acuerdo con los propósitos y principios consagrados el programa del partido en el orden provincia y señalar rumbos de la acción futura en el orden nacional.

Antes de levantarse la sesión, fué aprobada la siguiente declaración:

"La Unión Cívica Radical de Santa Fe reafirma sus propósitos de lucha en el orden provincial para conseguir la regularización de sus instituciones dentro del régimen legal, y establece que su acción política en el orden nacional y relaciones con sus fuerzas afines, se ajustará a la declaración de principios contenidos en la carta orgánica que la rige".

Se designó una Comisión formada por los señores doctor Rodolfo Reyna; Pío Pandolfo; señores Carlos Bonarzola y René S. Lawson para que estudien las proposiciones presentadas por el Centro de la Juventud de la capital.

33 fábricas de aceite trabajaron en el año 1932

Ha disminuido en los últimos años la importación de aceite comestible de procedencia extranjera

La Dirección de Economía Rural y Estadística dió a conocer un informe sobre la producción de aceites vegetales en 1932, anotando como cifras totales las siguientes: aceite de maní 12.743.073 kilógramos; de nabo 12.421.563; de algodón 8.715.307; de lino, 4.559.523; de girasol, 895.925; de tártago, 654 mil 300; de maíz 106.324 y de oliva, 10.362 kilógramos.

En 1931, según consta en el informe que nos ocupa, la producción de aceites fué como sigue: de maní 16.536.072 kilógramos; de nabo 7.476.384; de algodón, 6.609.054 de lino, 4.922.861; de girasol, 87.000; de tártago, 630.000; de maíz 217.118; de oliva 22.374 kilógramos. En 1930: de maní 11.277.032; kilógramos; de nabo 2 millones 949.107; de algodón 6.164.755 de lino 4.600.214; de girasol 293 mil 378; de tártago 575.000; de maíz 163.112; de oliva 23.385 kilógramos.

La producción de lino, algodón y tártago acusa un volumen equivalente al obtenido en las campañas precedentes aunque ligeramente en descenso. En la del nabo, del maní y especialmente en la de girasol se observa un apreciable aumento, que proviene en gran parte de una mayor cantidad de semilla empleada. En cambio, las cifras correspondientes al aceite de maíz y de oliva señalan disminuciones relativamente importantes.

Da en seguida el informe las cifras sobre la semilla empleada y la producción de tortas, en esta forma:

Clase	Semilla emp. Kgs.	Producción de tort. Kg.
Maní	41.929.273	20.324.592
Nabo	42.768.553	29.818.974
Algodón	45.349.250	18.270.549
Lino	16.299.850	11.472.122
Girasol	1.382.664	1.484.332
Tártago	2.400.000	387.000
Maíz	4.665.370	747.683
Oliva	47.225	20.000

La Dirección de Economía Rural y Estadística formula luego diversas observaciones diciendo que la depresión que sufrió la industria del aceite en los años 1929 y 1930 favorecida la producción con la elevación de aranceles sancionada en 1931, dió paso a un mayor desarrollo, que se traduce en el conjunto de semilla empleada en la relación de aumento del 20 por ciento respecto al promedio del trienio 1928/1930.

Durante el año 1932 estuvieron en actividad 23 fábricas, radicadas en su mayor parte en la Capital Federal y en la Provincia de Buenos Aires. De la estadística correspondiente a 1932 surge que han trabajado en la Capital Federal y en dicha provincia 16 fábricas, las que con excepción de la oliva han empleado todas las clases de semilla que registra la producción de aceites nacionales.

En Santa Fe trabajaron dos fábricas, empleando solamente semillas de nabo y maní. En Córdoba trabajó un número igual, empleando semillas de nabo, maní y algodón. En Entre Ríos estuvieron en actividad tres fábricas y se trabajó con nabo, maní, tártago y nabo. En la zona de Cuyo donde se da mejor el olivo, trabajaron empleando esta sola clase de semilla cinco fábricas, radicadas una en Mendoza y cuatro en La Rioja. En Corrientes trabajó una fábrica, utilizando maní y algodón, y en la gobernación del Chaco, que se presta admirablemente para el cultivo de semillas oleaginosas, estuvieron en actividad cuatro establecimientos, en los cuales se empleó semilla de lino, nabo, algodón, tártago y girasol.

El informe contiene las cifras de la importación de aceite comestible en los últimos años, la cual ha sido como sigue:

Año 1928, 52.806.472 kilos; 1929, 50.942.969; 1930, 59.291.821; en 1931, 41.632.019; año 1932, 36.267.913.

En cuanto a la exportación de aceite de maní, algodón y lino, el informe dice que arrojaron las siguientes cifras: De maní 4410 kilos en 1928; 38, en 1929; 123, en 1930; nada en 1931, 678 en 1932. De algodón, 7602 kilógramos en 1928; 12.327 en 1929; 2626 en el año 1930; 1893, en 1931 y 116 en 1932. De lino, 58.117 kilógramos en 1928; 29.276 en 1929; 15.798 en 1930; 16.250 en 1931 y 17.512 en 1931 y 17.512 en 1932.

El Hogar Propio y los obreros municipales

Cuando hace unas semanas empezó a agitarse el ambiente ante el propósito de transferir el Hogar Propio al Banco Municipal, manifestado por alguno de nuestros concejales, los empleados y obreros de la Comuna se alarmaron y hasta llegaron a formular algunas manifestaciones contrarias al proyecto.

Tanto se habían alarmado los obreros y empleados de la Comuna que su órgano representativo, el Sindicato adherido a la Confederación General del Trabajo, convocó a una reunión de delegados, representantes de todos los gremios organizados de Santa Fe, para coordinar la línea de conducta a seguir, frente a lo que se consideraba en principio como un atentado a las mejoras de orden social concedidas a los servidores de la Comuna.

La reunión de delegados se realizó, pero nadie había formado opinión definitiva y sólidamente fundamentada respecto a la transferencia del Hogar Propio al Banco Municipal.

Los representantes de los Sindicatos ofrecieron sí, a los obreros municipales su más decidida cooperación para cualquier eventualidad; pero estimaron previo a toda reacción futura o inmediata, que era indispensable estudiar a fondo el problema para pronunciarse.

Y en eso precisamente está empeñada la comisión administrativa del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales.

Actualmente estudia la situación del Hogar Propio; los servicios que presta; estado financiero del mismo. Examina si cumple o no la función que le asigna la ordenanza de creación y algunos detalles más que deben ser tenidos muy en cuenta.

Una vez terminado ese estudio; cuando el Sindicato tenga opinión concreta, volverán a ser convocados los delegados de los sindicatos para determinar la línea de conducta del proletariado organizado sindicalmente frente a un problema que como el del Hogar Propio, es de carácter social de interés general.

Piezas musicales

El señor Fulvio Rebecchi es autor de una nueva pieza musical titulada "No regales tu corazón", vals-estilo dedicado a Carlos Gardel.

Además, el mismo autor ha compuesto en colaboración con el señor F. Canfora, las siguientes piezas:

"No hay como una madre", vals; "Es una prisión lejana", vals, y "Linda noche pa' peludiar", ranchera dedicada a Azucena Maizani.





SANTA FE

TARIFA REDUCIDA
FRANQUEO A PAGAR

TELEFONOS: Redacción, U. T. 6037—S. T. 11963 — SANTA FE, LUNES 31 DE JULIO DE 1933 — Administ., U. T. 2114—S. T. 11879

MUNDO OBRERO

A las organizaciones obreras

"SANTA FE", deseoso de contribuir a la mayor difusión de todos aquellos problemas de interés general, que agitan el ambiente, ha iniciado las publicaciones de esta página que reflejará la actividad gremial de nuestra provincia, sin excluir por ello los asuntos que afectan al proletariado en el orden nacional.

Los Sindicatos pueden enviar sus comunicados a nuestra redacción, seguros de que en nuestra página siempre habrá lugar disponible y un comentario imparcial.

Los problemas obreros no han merecido gran atención de parte del público, a pesar de que cada día ocupan un plano superior en la vida social.

"SANTA FE" que vive el ritmo de la época, prestará a esta cuestión el interés especial que requiere su significado social.

El Proletariado y la Escuela

Una nueva organización se creó en Rosario

UN MANIFIESTO

Integrada por las siguientes organizaciones: Federación Obrera Local Rosarina, F. Obrera Pcial. de Santa Fe, F. de Sociedades Pro Escuelas Fiscales, Círculo Rosarino de Mujeres, Asociación Juvenil Libertaria, Comité de Relaciones Anarquistas, Centro Estudiantes de la Facultad de Ciencias Matemáticas, F. Obrera Marítima, S. G. Mozos y Anexos, Agrupación Anarco-Sindicalista "La Lucha" y Agrupación Libertaria Marítima, se ha constituído en Rosario una agrupación con el nombre de "Asociación Pro Defensa de la Escuela".

Uno de los primeros actos de la novel entidad, ha sido dar a conocer un manifiesto del cual entresacamos los párrafos que van a continuación:

"La situación de miseria porque atraviesan los maestros como consecuencia del desquicio institucional-económico, que sufre la provincia de Santa Fe, en esta hora angustiosa; ha inducido a los hombres y a las mujeres, de los más distintos sectores de la opinión pública, a unirse formando un bloque compacto, una fuerza vigorosa, destinada a imponer respeto y exigir justicia para los educadores, vejados y atropellados en sus más legítimos derechos.

La escuela ya no interesa a los poderes públicos, que muestran por ella la más absoluta indiferencia, haciendo alardes de sus bajezas, al pretender acallar el clamor y las protestas, con la violencia de la ley represiva; la cesantía o la cárcel. Observemos, al gobierno santafecino, siguiendo la misma táctica de los demás estados en bancarrota, el mantener satisfechas a las fuerzas represivas, como medio de asegurar el silencio de quienes se lanzan a reclamar sus derechos".

"La escuela desempeña una función social de trascendental importancia, ella encarna la aspiración del individuo dentro de la sociedad; razón por la cual la instrucción general no debe estar supeditada a la mayor buena voluntad de los hombres que ejercen el gobierno. Ni puede ser el maestro un instrumento cuya función docente depende de la mayor o menor realización de un ítem del Presupuesto.

Dentro del sistema político-social reinante, en el que los postulados democráticos han desaparecido y la representación popular es una farsa; los derechos e intereses colectivos no serán respetados si el pueblo no los hace respetar con sus propios medios, por su propia dignidad. Dentro del sistema actual, más que nunca, los niños deben continuar sensibilizando corazones de mujeres, padres y maestros, uniéndolos en la tragedia de esta hora, para defender los derechos de la Escuela que les pertenece. El pueblo debe conocer hoy, con motivo del actual estado de cosas, que la maestra guarda un caudal inagotable de ternura para sus hijos y la educadora comprenderá por fin, que toda la desorientación pedagógica que ellas observan y experimentan, se mantiene a causa del alejamiento que existe entre la escuela y el pueblo, y entre el maestro y el padre de su alumno.

"La Asociación Pro Defensa de la Escuela, formada por representantes de todos los gremios y agrupaciones obreras, instituciones culturales y estudiantiles, ocupa hoy su puesto de lucha por la reivindicación del gremio más olvidado y más inconsiderado: el de maestros.

Rosario, julio de 1933.

Una opinion de P. Baroja

En España, como aquí y en cualquier parte, anarquistas y socialistas, están siempre en pugna. Son dos conceptos distintos, dos tácticas diferentes que chocan siempre.

A título informativo damos a conocer las siguientes líneas que pertenecen al recio escritor vasco Pío Baroja, relacionadas con la eterna discusión entre dos fuerzas que se atribuyen la representación exclusiva del movimiento proletario.

He aquí la opinión del escritor cuyo carácter no se doblega ante nada ni ante nadie:

Señalar una complicidad de anarquistas y de reaccionarios en una maniobra burda de periodistas que hacen de gendarmes del gobierno, otra es el acusar a los anarquistas de no haber trabajado contra la dictadura y sí contra la república. Los que lucharon a su modo contra los dictadores fueron los anarquistas. En el período de la dictadura varios anarquistas fueron al patíbulo.

Que los socialistas — hoy los representantes más perfectos de la moral burguesa — les achaquen complicidad o benevolencia para con la dictadura, es una falsedad. La réplica de los anarquistas es fácil. Pueden decir que no hubo entre ellos ninguno que fuera consejero de Estado, ni estuviera empleado en el Ministerio del Trabajo, ni en la Universidad, ni que cobrara pensiones en la exposición de Barcelona o en la de Sevilla cuando el gobierno de Primo de Rivera. — PIO BAROJA.

El próximo Congreso de los Obreros Marítimos

Resoluciones seccionales respecto a los asuntos a discutirse

La seccional Campana de la F. O. M. realizó Asamblea General del gremio a fin de considerar la siguiente Orden del Día:

1º Acta anterior,

2º Balance,

3º Correspondencia e informe de la Comisión que se designara en la anterior asamblea para que estudiara la Orden del Día remitida por el Consejo Federal de la F. O. M. para el próximo "Congreso de Delegados" que se realizará en Buenos Aires en la primera quincena del mes de agosto.

4º Asuntos varios.

El secretario A. Monti, indica a los asambleístas que, dado el buen número de compañeros reunidos, deben designar uno de ellos para que presida el acto; se designa al camarada J. C. Debeheres y éste solicita que se nombre uno para que levante el acta. La presidencia da lectura a la Orden del Día y declara abierta la sesión, cediendo la palabra al camarada A. Monti, que da lectura del acta anterior. C. Olivera pide la palabra y hace notar que en la misma falta la aprobación de los balances.

La presidencia hace una aclaración, diciendo que es un error del secretario de actas, que se puede hacer una observación a la misma o en caso contrario dar lectura nuevamente a los balances.

Se resuelve esto último y éstos son aprobados.

A. Monti dice que el segundo punto de la Orden del Día no se podrá tratar porque el Libro de Caja solamente está firmado por uno de los revisores de cuentas, conjuntamente con el tesorero. Se resuelve que se deje para la próxima asamblea.

3º — Informe de la Comisión de Estudio—

El secretario Monti da lectura de la Orden del Día, remitida por el Consejo Federal, y una vez oído el mismo, se da a conocer el informe de la Comisión.

1o — Memorias y balances—

Como hasta la fecha no fueron publicados en la "Unión del Marino" y se tiene conocimiento de los mismos, se resuelve autorizar a los delegados para que hagan las objeciones que a su juicio crean necesarias.

2o. Caja Mutual de la F. O. Marítima

Que es una necesidad en el gremio marítimo; que por tal razón se hace necesario su constitución, solicitándose para la misma, "personería jurídica", dejando en libertad de acción al resto de la organización, vale decir: que será una traba para el libre desenvolvimiento de la organización; que su creación sólo obedece a dos necesidades de la entidad: primero, la ayuda mutua entre la familia marítima y segundo, el colocar en forma segura todos los útiles, propiedades y capital de la organización.

3o. — Relaciones con los oficiales—

Piden la palabra Cuevas, Olivera, Ibalo, Martiranda, Quintas y González, generalizándose la discusión a la que pone término la presidencia con una oportuna recordación de la época en que existía el Consejo Plenario que tan buenos resultados dió en aquellos días en que el gremio Marítimo vió comprometida su propia existencia. El compañero A. Monti hace una serie de consideraciones en el mismo sentido, resolviendo el gremio mantener con los oficiales las relaciones existentes y llegar por la creación de un cuerpo de relaciones a cuyo seno se sometan todos aquellos asuntos que por su carácter o naturaleza las partes no consideren conveniente su solución sin previa reunión de conjunto.

4o.—Situación del gremio en lo que respecta a sueldos y condiciones de trabajo—

En vista de la desorganización de las seccionales y teniendo en cuenta que la misma no permite iniciar una rápida campaña tendiente a normalizar la situación existente, se resuelve que los delegados encomendaran al nuevo Consejo Federal para que inicie una campaña amplia tendiente a la reorganización de la F. O. M. a fin de hacer cumplir el actual pliego de condiciones, hasta tanto no se estudie una reglamentación de trabajo que comprenda las necesidades del gremio, en lo que respecta a sueldos y condiciones.

5o. — Amnistía general —

Por mayoría se resuelve compartir el criterio del Consejo Federal por ser la misma necesaria para la unidad y afianzamiento del gremio.

6o.—Sistema de administración del capital social —

Se resuelve apoyar al Consejo Federal por entender que la mejor forma de administrar el capital social es centralizando la misma.

7o.—Relaciones con las organizaciones sindicales afines—

Sostener la conveniencia de crear la Federación del Transporte, porque la misma ha de llenar las necesidades y aspiraciones de los trabajadores en general.

8o.—¿Deben de formar una sola unión las actuales secciones de mozos, mayordomos y cocineros?—

Por no estar compenetrados de la forma en que las mismas se desenvuelven, y que una resolución sin conocimiento de causa puede lesionar intereses generales, se resuelve dejar librado el asunto a criterio de los delegados.

9o.—Prensa oficial de la F. O. M.—

Que deben ser insertados avisos clasificados, a fin de que sea posible su aparición mensual o quincenal, sin que su tiraje sea tan gravoso para la Caja Social.

10.—Designación del Consejo Federal y secretario general—

Que deben ser renovadas las autoridades del mismo, sin que ello signifique agravio para los compañeros que están al frente del gremio; de este modo se formarán nuevas capacidades dentro de la organización.

11.—Proposiciones de las seccionales

Todas aquellas que los delegados consideren necesarias para la buena marcha de la organización.

Asuntos varios—

Todos aquellos que tengan atingencia con la marcha de la organización.

Terminada la Orden del Día, el camarada A. Monti indica a los asambleístas la necesidad de que se nombren los delegados que representarán a la seccional sean estos directos o indirectos. la asamblea resuelve de que estos sean directos, pasándose a nombrar a los mismos. Son propuestos los compañeros J. C. Debehere, J. Cuevas, A. Monti.

Puestos a votación, son aprobados por mayoría los compañeros J. C. Debehere y A. Monti.

La conferencia del señor Antonio Pérez Valiente de Moctezuma

'Orientaciones Esteticas'

Resumen de la conferencia pronunciada por el señor Antonio Pérez Valiente de Moctezuma, en la Facultad de Química, bajo el patrocinio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral:

—"Como preámbulo, el conferencista fijó los caracteres que determinan, hasta el momento presente, el espíritu "universal" de los argentinos, particularmente algunos aspectos esenciales al desenvolvimiento del gusto, sobre todo en cuestiones referentes al arte y a la estética suntuaria.

Se refirió luego a las influencias exteriores, propias del conglomerado de origen cosmopolita que compone la población de Buenos Aires y del resto de la República, excitada de impaciencias de futuro. Hizo luego algunas comparaciones históricas muy acertadas.

Después de referirse a la formación estética del arte, pasó a definir las características del gusto moderno. La personalidad de los artistas contribuyó, en el arte de todos los siglos y de todas las razas, a diferenciar entre los pueblos, el sentido de la belleza. Este antecedente nos induce a reflexionar sobre el momento en que vivimos. Lo "moderno" apenas puede encerrarse en los límites de un país, ni siquiera en la extensión de un continente. Pronto traspasa los contornos imaginables de la periferia local, cruza las cordilleras y los ríos, atraviesa con rapidez vertiginosa los mares de uno y otro hemisferio.

Las ideas como las obras, se universalizan de inmediato. El arte de cada país recibe influencias y las transmite con ese espíritu de conocimiento y asimilación, que son cualidades preponderantes de la época contemporánea. Al hombre de nuestros días no le bastan las tradiciones propias para aprender cuanto precisa. Otea con impaciencia los horizontes de todo el universo, pues para eso tiene a su servicio los adelantos de la ciencia y la industria.

Respecto a la influencia de la mujer en el desarrollo de las artes, aún de las artes menores y aplicadas, sentó la premisa de que ha sido el instinto de la coquetería femenina, uno de los principales resortes que han determinado su evolución y perfeccionamiento.

La vivienda moderna es el sagrado templo donde la mujer manifiesta sus gustos estéticos, y donde verdaderamente se impone a propios y extraños por el predominio de su espíritu. El arte contemporáneo ha triunfado porque responde en general a nuestro concepto de la vida, y particularmente porque la mujer ha encontrado en sus manifestaciones armoniosas nuevos pretextos favorables al lucimiento de los muchos encantos que son privativos de su naturaleza.

Esto agregado a que las creaciones de nuestra época se imponen al gusto general por su belleza y por su lógica. Ya no pensamos en complicarnos con viviendas congestionadas de múltiples objetos inútiles, y va desapareciendo gradualmente la manía de traer de todas partes del mundo cosas innecesarias que fingían ser artísticas y que abrumaban nuestra intimidad con el pretexto de deleitarnos el espíritu. Carecemos de tiempo para reintegrarnos contemplativamente a un pasado constituído por imágenes y objetos inmóviles. En vez de amontonar cuadros en los muros, preferimos una ventana abierta a la naturaleza. En vez de transformar nuestras habitaciones en verdaderas tumbas de museo, tomamos sólo lo indispensable a nuestra comodidad. Simplicidad en los muros, clemencia en la luz, y espíritu utilitario sobre todas las cosas.

Hay quien supone que las creaciones actuales tienen vida efímera porque representan un imperativo de la moda. Se equivoca desde cualquier punto de vista, porque el movimiento moderno es universal y se acomoda con precisión matemática, a todos nuestros gustos y necesidades. Es producto de la evolución y perfeccionamiento de la vida. Responde a una necesidad mundial de mejoramiento práctico, sin excluir la belleza y el sentimiento más agudo del arte. Las manifestaciones actuales afirman en nosotros el sentido de la comodidad, y sus formas genuinas acentúan el carácter de nuestra época, del mismo modo que los modelos antiguos definen en su composición decorativa, los grandes estilos del pasado.

Los obreros telefónicos y el fascismo

Resolución de la Asamblea de la F. O. y E. T.

"La Asamblea General reunida y considerando: Que la constitución de milicias fascistas en nuestro país, que no vacilan en recurrir al crimen y atropellos incalificables, contra pacíficos obreros e inocentes criaturas, para imponer por el terror regímenes retrógrados; que la creación de estas milicias, por la ostentación que de las armas hacen, constituye un justo motivo de alarma para el pueblo en general y por ende para la clase laboriosa del país; que si los trabajadores no se aprestan decididamente a defender las libertades han de ser conculcadas por la imposición de una nueva dictadura, representativa de un régimen de regresión, oprobio y vergüenza; que el ejemplo que ofrecen los países en que el fascismo impera, donde se persigue, encarcela y veja a los que tienen la valentía de exponer sus opiniones y en especial, a la clase trabajadora organizada, es harto elocuente para los explotados e indica la imperiosa necesidad de que la clase trabajadora, velando por las conquistas que tantos sacrificios costaran obtener, le combata y repudie, resuelve:

1o. Expresar su más absoluto repudio por los atentados impunes que hasta ahora han venido cometiendo las instituciones fascistas en nuestro país, amparándose en un patrioterismo que repudiamos como seres amantes de las libertades y respetuosos de las ideas y opiniones.

2o. Reiterar el anhelo del gremio telefónico y de la clase trabajadora en general, en el sentido de que el poder ejecutivo disuelva de una vez por todas la Legión Cívica e instituciones similares, verdaderos motivos de intranquilidad pública y constante amenaza a las instituciones democráticas y a las libertades que la Constitución Nacional acuerda.

3o. Expresar a la Confederación General del Trabajo el deseo de los componentes de esta Federación, en el sentido de que se intensifique la realización de actos de carácter anti-fascista por ser los mismos de honda y sentida necesidad en los actuales momentos.

4o. Hacer pública la presente declaración con el agregado de que los integrantes de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos no omitirán esfuerzos para lograr la disolución de las bandas fascistas".

Asociación Trabajadores del Estado

La seccional Sta. Fe realizo asamblea

Se realizó asamblea general extraordinaria a los efectos de considerar la circular número 4 del Consejo Directivo Nacional, resolviéndose, en lo que respecta a cotizaciones, que esta seccional cotiza 20 centavos por asociado, por lo que no se halla comprendida en la resolución adoptada por el último Congreso con respecto a la cuota adicional.

En cuanto a las bases para la reforma de la ley 4.349, de Jubilaciones y Pensiones Civiles, adjuntas a la misma circular, después de amplia discusión en la que intervinieron muchos compañeros, se resolvió aprobarlas en general, con el agregado al primer párrafo en lo que se refiere a jubilación ordinaria, que "a los obreros y empleados que trabajen en servicio nocturno se les compute dos días por cada noche". De esta resolución se dió cuenta de inmediato al C. D. N.

En la misma asamblea se consideró también la nota Nº 175 del C. D. N. que informa de las gestiones realizadas por nuestros cesantes, de las que se tomó nota, en la inteligencia de que tendrán buen éxito las gestiones realizadas en Buenos Aires y se obtendrá la ansiada readmisión.

Gestiones en Obras Sanitarias

Se inició una gestión ante el Ingeniero Jefe de Obras Sanitarias, solicitando que se provea de ropa de aguas a los obreros que trabajan en la calle, zuecos para los que trabajan en los filtros y botas para los trabajos en el agua.

El señor Jefe atendió con deferencia nuestra reclamación; pero no se ha conseguido mayormente gran cosa, porque el señor Ingeniero provee de lo que le entregan de la Dirección. Hemos podido inspeccionar los trabajos y constatado que realmente se necesitan esas prendas, tanto los zuecos como las botas, pues las que usa un operario no debe usarlas otro, y la ropa de aguas que les dan son encerados que los ensucian más de lo que los resguarda de mojarse.

Dentro de pocos días se le remitirá un amplio informe al Consejo Directivo Nacional a fin de que continúe estas gestiones ante la Dirección de Provincias.

Los cursos nocturnos del C. Nacional

CAMBIO DE HORARIO

Llevamos a conocimiento de los interesados que en los cursos nocturnos que se dictan en el Colegio Nacional de esta capital se reanudarán las clases hoy a las 20 horas, habiéndose ampliado el horario hasta las 23.35. Los sábados se iniciarán las clases a las 13.30 horas.